

**ACTA DE BAREMACIÓN FASE II DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA  
PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)**

**PUESTO: ASESOR JURÍDICO**, en Gran Canaria. Anuncio publicado el 7 de julio de 2023.

**PROGRAMA:** “Gestión del procedimiento de concesión de subvenciones financiadas con los Fondos Europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia”.

En Santa Cruz de Tenerife a 16 de octubre de 2023, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de méritos de la Fase 2 del proceso de Asesor Jurídico, según los acuerdos tomados en la reunión de 11 de octubre de 2023.

Por parte de FUNCATRA asisten: Dña. Inmaculada Castellano Negrín y D. Estéfano González Medina

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Realización de las entrevistas.
- 2) Acuerdos de la Comisión.

**1) PUBLICACIÓN PUNTUACIÓN FASE 2**

Una vez publicada Acta de Baremación de la Fase 1 del proceso de selección, se procede, por la Comisión de Selección, a la citación para entrevista telemática de los/as candidatos/as que superan la Fase 1, con una puntuación mínima de 2,5 puntos, tal y como establece el Anuncio del proceso selectivo de fecha 07/06/2023. Las entrevistas tienen lugar durante las jornadas del 25, 26 de septiembre y 16 octubre 2023, siendo valoradas atendiendo a la información contenida en la publicación del anuncio de oferta de fecha 07/07/2023, así como en los acuerdos de la Comisión reflejados en el acta de la Fase 1.

*“Pasarán a la Fase 2 de Entrevista, aquellos candidatos que en la primera fase hayan obtenido una puntuación mínima 2,50 puntos”*

Una vez realizadas y baremadas las entrevistas, de acuerdo con lo establecido en el anuncio del 7 julio del proceso selectivo:

*“Para superar la entrevista personal el candidato deberá tener un mínimo de 1,5 puntos en esta Fase. En la entrevista se valorarán los conocimientos, las habilidades, competencias y actitudes para el desarrollo del puesto, tales como la capacidad de comunicación, el trabajo en equipo, organización y gestión del tiempo.”*



A continuación, se exponen las puntuaciones obtenidas de las candidaturas que superan dicha Fase 2:

**Puntuación las candidaturas que superan la Fase 2 / GRAN CANARIA**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
A. HERNANDEZ D.	***1779**	7,05
B. PAVON S.	***6833**	4,80
R. MELIAN M.	***6233**	4,70

2) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Vistos los resultados de las baremaciones de las Fases 1 y 2 del proceso selectivo Asistente Técnico Tenerife, se acuerda por esta Comisión:

- Publicar la relación de candidaturas que superan la Fase 2 del proceso
- Publicar la relación de candidaturas seleccionadas para lista de reserva
- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase 2 del proceso.

Asimismo, se acuerda:

- Conceder un plazo de 2 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: [empleo@funcatra.es](mailto:empleo@funcatra.es), indicando en el asunto: ALEGACIONES ASESOR JURÍDICO GRAN CANARIA, PUBLICADO EL 7 DE JULIO DE 2023.

Santa Cruz de Tenerife a 17 de octubre de 2023



**RELACIÓN DE CANDIDATURAS SELECCIONADA EN LISTA DE RESERVA / GRAN CANARIA**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
A. HERNANDEZ D.	***1779**	7,05
B. PAVON S.	***6833**	4,80
R. MELIAN M.	***6233**	4,70

**RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN LA FASE 2 / GRAN CANARIA**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>

(\*) No se ha producido dicha condición

